

Términos y condiciones del servicio de sala de lectura virtual del Centro de Información y Documentación de INACAL

- 1.- La sala de lectura virtual, es un servicio para la lectura en línea de las normas técnicas peruanas (a texto completo), versiones homologadas de ISO, IEC, ASTM y UNE (parcial de acuerdo a los compromisos internacionales con estas instituciones). Esta forma de lectura será solo por el período que se encuentre vigente la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA.
- 2.- Los textos afines como las guías peruanas, especificaciones técnicas, reportes técnicos y acuerdos sectoriales estarán a libre consulta a texto completo.
- 3.- Las normas técnicas peruanas homologadas de los organismos ISO e IEC estarán disponibles para su lectura de forma parcial, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización. Esta condición también alcanza a los textos afines homologados.
- 4.- El acceso al servicio de lectura en la Sala de lectura virtual, estará disponible para toda la ciudadanía en general las 24 horas y todos los días de la semana. Salvo algún imprevisto de orden tecnológico.
- 5.- Las normas técnicas peruanas y textos afines estarán disponibles solo para la lectura en línea, no se podrán descargar, imprimir, guardar, copiar o tomar imágenes de la misma, en caso contrario, la entidad se reserva el derecho de iniciar las acciones legales por la comisión de los delitos contra los Derechos Intelectuales previstos en el Código Penal.
- 6.- Si el usuario requiere estos documentos en formato PDF para su colección personal podrán adquirirlos en línea a través de la tienda virtual, haciendo el pago correspondiente.
- 7.- Para acceder a este servicio, el usuario deberá crear una cuenta y generar su contraseña a través de un formato de registro en línea.
- 8.- El usuario deberá llenar todos los campos que exige el sistema de creación de cuentas.
- 9.- Los datos proporcionados por el usuario están protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales.
- 10.- Las normas técnicas y textos afines estarán disponibles para su consulta durante 03 días calendarios, por única vez. El sistema le notificará la fecha límite para su lectura. No es renovable la autorización para visualizar el mismo documento.
- 11.- Las normas técnicas y textos afines llevarán un sello de agua con los datos del solicitante, en el momento de su visualización en línea.
- 12.- La cuenta creada por el usuario es única e intransferible. Queda prohibido que dos o más usuarios compartan una misma cuenta.
- 13.- Es obligatorio aceptar los términos de uso de este servicio, caso contrario el usuario no podrá acceder a esta plataforma.
- 14.- El usuario se compromete a respetar dichas condiciones y a reconocer que los derechos de autor y propiedad intelectual pertenecen al INACAL, de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 39 de la Ley N° 30224, Ley que Crea el Sistema nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, en concordancia con las disposiciones previstas en el Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

15.- Ante cualquier acto que vulnere dichos derechos, el INACAL podrá tomar las medidas necesarias y correspondientes, acorde con la normativa antes señalada

16.- El INACAL tiene derecho de añadir o retirar algunos requisitos que figuran en este documento. Cualquier variación al respecto será comunicada al usuario.

17.- A esta plataforma de preferencia se accede desde una PC, Tablet o laptop. La visualización en celulares carece de la ergonomía necesaria para su navegación y visualización.

18.- Al aceptar los presentes términos y condiciones, el aceptante declara conocerlos y se somete a los mismos, quedando sujeto a las consecuencias que pudieran generarse por su incumplimiento.

19.- Para cualquier consulta puede escribir al correo cid@inacal.gob.pe, la misma que será atendida de lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 pm.

Para mayor información comunicarse al correo jsalazarm@inacal.gob.pe